

Servicio de asistencia para el AdR sobre VG

Violencia basada en el Género en Situaciones de Emergencia

Consulta de investigación:

Financiación humanitaria para organizaciones y grupos de mujeres nacionales/locales



Septiembre de 2020, actualizado en noviembre de 2021

Introducción

Objetivo de este documento: Las mujeres de todo el mundo han vivido experiencias que son diferentes a las de los hombres, informadas por normas que perpetúan la desigualdad de género. Esta desigualdad de género, a su vez, sustenta las múltiples formas de violencia a las que las mujeres y las niñas están expuestas a lo largo de su vida. En contextos humanitarios, ciertos tipos de violencia contra las mujeres y las niñas, (también denominada Violencia basada en el Género, o VG) pueden aumentar. Las organizaciones de mujeres con experiencia en el tratamiento de la Violencia basada en el Género suelen estar mejor preparadas para identificar y satisfacer las necesidades de las mujeres y niñas afectadas por la Violencia basada en el Género en sus comunidades, así como para desarrollar estrategias relevantes para prevenir la Violencia basada en el Género adaptadas al contexto. Este documento se elaboró para identificar las posibles fuentes de financiación para las organizaciones locales de mujeres. Esta lista de donantes no es exhaustiva, pero sirve como punto de partida.

Metodología: Esta lista de donantes se identificó mediante una búsqueda de palabras en línea, con una combinación de las siguientes palabras:

1. humanitaria, emergencias, catástrofes, conflictos, guerras,
2. mujeres, niñas, mujeres con discapacidad, mujeres mayores, derechos de la mujer, igualdad de género, Violencia basada en el Género,
3. donantes, financiación, subvenciones.

Además, se examinaron sitios web pertinentes que contienen una lista de donantes, para ver si alguno respondía a la combinación de conceptos de palabras que se indican a continuación. En los casos en que los sitios web no contenían información suficiente, se contactó directamente a los donantes para confirmar requisitos adicionales.

- [Lista de donantes de AWID, filtrada por la palabra “violencia”](#)
- [Lista de financiadores de bonos](#)
- [Girls Not Brides: ¿Dónde puedo conseguir financiación?](#)
- [Subvenciones relacionadas con COVID-19](#)

Se anima a las organizaciones de mujeres a que se pongan en contacto directamente con los donantes de esta lista para obtener información adicional sobre los parámetros de financiación.¹

La información está organizada según las siguientes categorías, empezando por los donantes que demuestran una mayor probabilidad de financiar a organizaciones de mujeres en situaciones de emergencia²:

1. Financiación enfocada en mujeres en contextos humanitarios: Esta financiación está disponible directamente para las organizaciones locales de mujeres. Estos donantes son conocidos por invertir en programas relacionados con mujeres/ Violencia basada en el Género y necesidades humanitarias.
2. Financiación por parte de donantes humanitarios mancomunados: Suelen ser subvenciones de mayor envergadura, que requieren organizaciones nacionales con un redactor de subvenciones dedicado y sistemas de reporte de información financiera. Es posible que las organizaciones de mujeres más pequeñas puedan identificar a las organizaciones más grandes en su propio país que reciben fondos de este fondo común con las que se pueden asociar en calidad de sub-beneficiario.
3. Financiación orientada a la prevención o mitigación de la violencia: Estas fuentes de financiación no mencionan explícitamente la financiación de grupos locales en contextos humanitarios. Sin embargo, las organizaciones de mujeres podrían dirigirse a los donantes que figuran en esta lista para explorar las posibilidades de financiación, ya que estas organizaciones apoyan firmemente la prevención y la respuesta a la Violencia basada en el Género.
4. Financiación centrada en las mujeres y en los derechos humanos: Como en el caso anterior, estas fuentes de financiación no mencionan explícitamente la financiación de grupos locales en contextos humanitarios, pero pueden ser abordadas por las organizaciones de mujeres para abrir un diálogo sobre las oportunidades de apoyo.
5. Financiación colectiva: Una breve descripción de la financiación colectiva (*Crowd Funding*) como alternativa a la recaudación formal de fondos.

1. Financiación orientada a las mujeres en contextos humanitarios

1.1. El Fondo de Mujeres para la Paz y la Acción Humanitaria

Tipo de proyecto subvencionado: Este fondo busca organizaciones y proyectos locales que estén dirigidos por niñas y trabajen junto a ellas en Filipinas, y que además sean de gran impacto, innovadores y que contribuyan a: 1.) aumentar la participación de las mujeres en la

¹El manual sobre la recaudación de fondos para las organizaciones de mujeres se puede encontrar [aquí](#): content/uploads/2015/09/2015-Fundraising-Handbook.pdf. Este documento está más adaptado a contextos de desarrollo, sin embargo, tiene consejos útiles para las organizaciones humanitarias de mujeres.

²Se accedió a esta información en septiembre de 2020. La elegibilidad y los ciclos de subvención pueden cambiar anualmente.

abogacía a favor y en garantizar la rendición de cuentas sobre la agenda para la mujer, la paz y la seguridad (MPS); y 2.) intensificar la toma de decisiones de las mujeres en los procesos de prevención y respuesta a los conflictos.

Lugar: Filipinas

Elegibilidad: Organización internacional, nacional y local de derechos de la mujer liderada por mujeres, organización feminista o de la sociedad civil, con un historial probado de colaboración con mujeres y niñas. Encontrará más detalles sobre los criterios de elegibilidad [aquí](#).

Tamaño de la subvención: De 2 500 a 30 000 dólares (para proporcionar financiación institucional a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en procesos o acuerdos de paz); de 30 000 a 200 000 dólares (para financiar las actividades de las organizaciones de la sociedad civil que abogan por y garantizan la rendición de cuentas sobre los compromisos relativos a la mujer, la paz y la seguridad).

Procesos de solicitud: Los solicitantes deben rellenar un formulario de solicitud y enviarlo por [correo electrónico](#) a la persona responsable.

Gestión de la subvención: n/a

Fecha de cierre: Las solicitudes para la ronda de propuestas de 2021 se cerraron en octubre. Consulte el sitio web para conocer las oportunidades futuras.

Enlace al sitio web: <https://wphfund.org/call-for-proposals-in-philippines/>

1.2 Fondo Mundial para las Mujeres - Subvenciones de Crisis

Tipo de proyecto subvencionado: El objetivo principal del Fondo Mundial para las Mujeres es conseguir recursos para las organizaciones dirigidas por mujeres, niñas y personas trans.

Apoyan a organizaciones lideradas por grupos históricamente marginados que trabajan para construir movimientos fuertes y conectados a favor de la igualdad de género y los derechos humanos. Confían en que las mujeres, las niñas y las personas trans saben cuáles son las mejores maneras de resolver los problemas en sus comunidades. Como financiadores, su objetivo es proporcionar recursos que fortalezcan la agencia, la participación y el poder de las organizaciones locales que trabajan directamente en sus comunidades. Proporcionan:

- **Subvenciones de apoyo general** que brindan un apoyo financiero flexible y sin ánimo de lucro para satisfacer las necesidades de sus socios, incluidos salarios, comunicaciones y viajes.
- **Subvenciones para crisis** que proporcionan financiación urgente para responder a catástrofes naturales, crisis climáticas, crisis de salud pública o en la escalada de violencia política.
- **Subvenciones para viajes o eventos** que se suspenden debido a la COVID-19, pero que volverán en el futuro.

Lugar: Global

Elegibilidad: Los beneficiarios deben tener su sede en un país fuera de Estados Unidos. Ellos se centran en promover la justicia de género y estos objetivos se reflejan claramente en sus actividades. Tenga en cuenta que los grupos cuyo único propósito es generar ingresos o proporcionar caridad a los individuos no son elegibles. Los solicitantes deben adoptar acciones colectivas. El Fondo Mundial no acepta solicitudes de particulares y no financia proyectos propuestos presentados por o en beneficio de particulares (incluidas las becas). Los solicitantes deben estar gobernados, dirigidos y liderados por comunidades históricamente marginadas. Entre las comunidades históricamente marginadas se encuentran las mujeres y niñas cisgénero y transgénero; las personas de género diverso y no conforme; las minorías raciales, religiosas y

étnicas; las y los jóvenes; las y los trabajadores sexuales; las personas con discapacidad y los miembros de la comunidad LGBTQIA+. Los solicitantes no pueden ser una entidad gubernamental, un partido político de campaña electoral ni una organización internacional que proponga proyectos con socios locales. No es necesario que los grupos estén registrados como organizaciones no gubernamentales (ONG) para poder recibir financiación.

Tamaño de la subvención: El tamaño medio de la subvención es de 15 000 USD.

Procesos de solicitud: El Fondo Mundial para las Mujeres invita a los grupos defensores de los derechos de la mujer a solicitar subvenciones para responder a las siguientes situaciones de crisis: Catástrofes climáticas y naturales, crisis de salud pública y situaciones de aumento repentino y drástico de la violencia política. En el pasado, el Fondo Mundial para las Mujeres concedió subvenciones a organizaciones que dan respuesta a crisis por brotes de enfermedades infecciosas, inundaciones a gran escala y desplazamientos repentinos y masivos de personas debido a violencia política. **Tenga en cuenta que los grupos deben ser invitados por el Fondo Mundial para las Mujeres para que puedan presentar una solicitud de subvención de crisis. Debido a la limitación de los fondos y de la capacidad del personal, sólo se invitará a presentar una propuesta de subvención de crisis a los grupos que hayan recibido previamente una subvención del Fondo Mundial para las Mujeres.**

Paso 1: Envíe un Perfil de Organización para registrar a su organización.

Paso 2: Presente una propuesta de Subvención de Apoyo General o de Crisis cuando su organización sea invitada. Ambos pasos deben completarse a través del [sitio de aplicación en línea](#).

Gestión de la subvención: Al menos tres meses para tomar una decisión sobre una propuesta de subvención de apoyo general y al menos tres semanas en el caso de una propuesta de viaje o evento.

Fecha de cierre: De forma periódica. Se pueden enviar preguntas por correo electrónico a: grantsinfo@globalfundforwomen.org

Enlace al sitio web: <https://www.globalfundforwomen.org/grantmaking/>

1.3 Fundación Mujer a Mujer (Kvinna till Kvinna en sueco original)

Tipo de proyecto subvencionado: Kvinna till Kvinna es una fundación sueca que promueve los derechos de la mujer en más de veinte países afectados por guerras y conflictos en Oriente Medio, África, Europa y el Cáucaso Sur. Apoyan a más de 110 organizaciones asociadas, porque creen que las activistas de los derechos de la mujer son las que mejor saben lo que necesitan las mujeres y las niñas de su país. Kvinna till Kvinna se centra en cuatro cuestiones clave: la violencia basada en el Género, la participación igualitaria de las mujeres, el empoderamiento económico y las mujeres, la paz y la seguridad.

Lugar: Catorce oficinas nacionales en zonas afectadas por conflictos. Las oficinas nacionales están en Ammán, Beirut, Belgrado, Bukavu, Erbil, Jerusalén, Kiev, Kigali, Monrovia, Pristina, Sarajevo, Skopje, Tbilisi y Túnez.

Elegibilidad: contáctese por correo electrónico o llame al número que aparece más abajo.

Tamaño de la subvención: n/a

Procesos de solicitud: Las diferentes regiones y países tienen diferentes tipos de financiación. Además, la financiación cambia de un periodo de programa a otro. Los solicitantes tendrán que dirigirse a las oficinas de los países para conocer las oportunidades de financiación existentes. En su página web hay un [centro de mensajes](#), donde los grupos de mujeres pueden elegir a qué oficina enviar sus consultas.

Gestión de la subvención: n/a

Fecha de cierre: n/a

Enlace al sitio web: <https://kvinnatillkvinna.org/about-us/who-we-are/>, teléfono: +46 8 588 891 00
, correo electrónico: info@kvinnatillkvinna.se

COVID-19: Esta revisión no encontró cambios en la financiación vinculada a COVID-19.

1.4 Programa de becas de Medica Mondiale

Tipo de proyecto subvencionado: Organizaciones que:

- están dirigidas y lideradas por mujeres;
- tienen como misión principal la protección y promoción de los derechos de la mujer;
- trabajan en cuestiones relacionadas con la prevención y la lucha contra la violencia sexual y de género contra las mujeres en las zonas de guerra y de conflicto;
- Apoyan a las mujeres y niñas independientemente de su etnia, religión, creencias políticas, orientación sexual, posición social o edad;
- Trabajan por el cambio estructural social para acabar con la violencia contra las mujeres;
- Incluyen las perspectivas de las mujeres y niñas a las que apoyan;
- Trabajan en colaboración con otros movimientos de derechos humanos y de mujeres, y
- Están registradas formalmente como organizaciones no gubernamentales y sin ánimo de lucro.

Lugar: Europa sudoriental, Región de los Grandes Lagos Africanos, Irak, con especial atención en Irak Central, y África Occidental.

Elegibilidad: Ver más arriba.

Tamaño de la subvención: 10 000- 15 000 euros al año

Procesos de solicitud: Las solicitudes pueden presentarse en alemán, inglés o francés por medio del formulario y las directrices de sumisión de subvenciones y los formularios de presupuesto. Sólo se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas en este [formato](#). Se contactará a los solicitantes en un plazo de cuatro semanas y las decisiones finales pueden tardar hasta 3 meses.

Gestión de la subvención: n/a

Fecha de cierre: De forma continua

Enlace al sitio web: <https://www.medicamondiale.org/en/what-we-do/grants-program.html>

1.5 MADRE

Tipo de proyecto subvencionado: MADRE ofrece:

- **Subvenciones que responden a necesidades urgentes:** Esto podría incluir refugios para sobrevivientes de violencia, clínicas de salud, bancos de semillas y proyectos de conservación del agua.
- **Convocatoria y construcción de movimientos:** Esto podría implicar apoyo a activistas y a organizaciones con el objeto de que compartan los aprendizajes destinado a fortalecer el trabajo del movimiento.
- **Respuesta a la crisis destinada a las y los defensores de los derechos humanos:** Esto incluye la reubicación de emergencia y la ayuda legal a organizaciones y activistas amenazados y que requieren asistencia urgente.

- **Desarrollo de habilidades y liderazgo:** Esto incluye la formación de las organizaciones para crear una capacidad de liderazgo que permita abogar por un cambio social a largo plazo.
- **Cabildeo y cambio de políticas:** Esto incluye la financiación de la formación, los estipendios, los viajes, la traducción y el cuidado de los niños para permitir la participación de las mujeres en los espacios de elaboración de políticas.
- **Apoyo en especie:** Esto incluye la ayuda humanitaria, como medicamentos, suministros sanitarios, sillas de ruedas y otras necesidades en contextos en los que no pueden obtenerse localmente.

Lugar: Global

Elegibilidad: Madre financia organizaciones, redes y grupos locales que están "bajo el radar" de otros donantes internacionales y de grandes organizaciones de ayuda. Centran sus partenariados en organizaciones dirigidas por mujeres que dan prioridad al liderazgo de mujeres jóvenes y niñas, mujeres indígenas, mujeres afrodescendientes, personas LGBTQI y personas con discapacidad. Proporcionan subvenciones para cubrir necesidades urgentes, como refugios para supervivientes de la violencia, clínicas de salud, bancos de semillas y proyectos de conservación del agua.

Tamaño de la subvención: n/a

Procesos de solicitud: n/a

Gestión de la subvención: n/a

Fecha de cierre: De forma continua

Enlace al sitio web: <https://www.madre.org> Si los grupos de mujeres están interesados en asociarse con MADRE o creen que su organización podría beneficiarse de una subvención de MADRE, están abiertos a escucharlos. Póngase en contacto con grants@madre.org con información sobre su trabajo.

COVID-19: MADRE sigue concediendo subvenciones, sin que esta revisión haya encontrado ningún cambio relacionado con el COVID-19.

1.6 Fondo de Acción Urgente para la Mujer

Tipo de proyecto subvencionado: Las subvenciones de respuesta rápida ofrecen una financiación rápida y flexible, a fin de responder a las amenazas a la seguridad o a las oportunidades inesperadas de cabildeo para las mujeres, las personas transgénero o de género no-conforme, las y los activistas y las y los defensores de los derechos humanos.

Lugar: Oriente Medio, Asia Central, Europa Oriental, Europa Occidental, el Cáucaso Sur y los siguientes países: Canadá, Turquía, Estados Unidos y Rusia .

Elegibilidad: Las solicitudes deben ser lideradas por mujeres/personas trans - - las mujeres/personas trans deben ser las principales tomadoras de decisiones en la organización, el grupo o la actividad. Las acciones propuestas deben promover el avance de los derechos humanos de las mujeres o de las personas trans por medio de tácticas o estrategias no violentas. El acontecimiento o la situación concreta a la que responde su organización debe haber sido imprevisto, y las acciones deben producirse rápidamente para ser eficaces. Las medidas deben implementarse en un plazo de 3 a 6 meses a partir de la aprobación de la solicitud. Los solicitantes deben contar con el apoyo de otras personas involucradas en los derechos humanos de las mujeres o en campos relacionados, a nivel local o mundial.

Tamaño de la subvención: Los solicitantes de Subvenciones de Seguridad pueden pedir hasta 8000 USD para necesidades inmediatas (para utilizar en un plazo de 3 meses). Los solicitantes de Subvenciones de Oportunidad pueden pedir hasta 8000 USD para actividades que se llevarán a

cabo en los 6 meses siguientes.

Gestión de la subvención: Aceptan solicitudes de subvención en cualquier idioma, los 365 días del año. Responderán a las solicitudes en un plazo de 24 horas; sin embargo, las propuestas en idiomas distintos del árabe, inglés, español, ruso o francés pueden requerir un tiempo adicional de traducción. La solicitud de subvención máxima puede ser de hasta 8000 dólares estadounidenses. Una vez aprobada la subvención, los fondos suelen entregarse en un plazo de 1 a 10 días.

Proceso de solicitud: ver [Subvención de Seguridad](#); [Subvención de Oportunidad](#)

Correo electrónico: proposals@urgentactionfund.org. Si los grupos de mujeres necesitan más seguridad para enviar las solicitudes de subvención, se les aconseja que consideren la posibilidad de enviar su solicitud por correo electrónico a través de una vía encriptada como hushmail.com o protonmail.com. Para hacerlo, los grupos de mujeres deben crear primero una cuenta gratuita y enviar la solicitud a urgentactionfund@hush.com.

o urgentact@protonmail.com. Si los grupos tienen problemas para escribir, teclear o acceder a una computadora, pueden enviar una solicitud mediante mensaje de voz o mensaje de texto al +1- 415-4WOMEN5 (+1- 415-496-6365).

Fecha de cierre: De forma continua.

Enlace al sitio web: <https://urgentactionfund.org/apply-for-a-grant/>

COVID-19: El Fondo de Acción Urgente está ajustando sus [prioridades de concesión de subvenciones](#) en respuesta a los comentarios recibidos de los movimientos con los que trabaja en el terreno. Anima a los grupos interesados en solicitar financiación a mantenerse en contacto. Teniendo en cuenta la crisis de la COVID-19, están dando prioridad a las actividades relacionadas con la respuesta comunitaria a la COVID-19. Esto incluye atención comunitaria/ trabajo relacionado con el trauma; acceso a espacios digitales para el trabajo y las reuniones remotas; respuestas de salud pública feministas e intersectoriales en respuesta a la COVID-19; campañas de cabildeo en línea; campañas de sensibilización sobre la COVID-19 para las comunidades sin acceso a internet; respuestas a la violencia y la xenofobia contra las personas asiáticas; documentación de abusos a los derechos humanos como resultado de la COVID-19; el trabajo basado en servicios que debe realizarse en línea, como los servicios de salud mental, equipos de emergencia, etc., con prioridad dada a los servicios para las mujeres, las comunidades LGBTQI y sus familias, y el apoyo a las personas con discapacidades y aquellos con riesgos de salud elevados o subyacentes.

2. Financiación de múltiples donantes humanitarios mancomunados

2.1 Fondos Mancomunados por Países (CBPF, en inglés)

Tipo de proyecto subvencionado: Este es un instrumento de financiación humanitaria mancomunada de múltiples donantes destinado a hacer que la financiación esté directamente disponible para los socios humanitarios que trabajan en los países afectados por las emergencias. Los fondos apoyan los proyectos de mayor prioridad de los equipos de respuesta mejor posicionados (incluyendo las ONG internacionales y nacionales y las agencias de la ONU) a través de un proceso inclusivo y transparente que apoya las prioridades establecidas en los [Planes de Respuesta Humanitaria](#) (PRH).

Lugar: Global. En 2018, los CBPF asignaron más de 792 millones de dólares a 661 socios en 17 países para brindar apoyo a 1365 proyectos humanitarios críticos. Desde 2019, los CBPF consistieron en 946 millones de dólares.

Elegibilidad: Las organizaciones y los grupos locales y nacionales de mujeres pueden acceder los CBPF directamente, siempre que estén inscritos como una ONG y participen en el sistema de grupos temáticos, con especial atención al Grupo Temático de Protección y los Subgrupos Temáticos de VG y Protección Infantil, cuya membresía es un requisito previo para poder solicitar una subvención a los CBPF. Las organizaciones y grupos de mujeres también pueden acceder a los CBPF indirectamente a través de un intermediario, como otra agencia de la ONU u ONG internacional, si son seleccionados como subcontratista o sub beneficiarios.

Tamaño de la subvención: Los beneficiarios anteriores recibieron entre 500 000 y 1,2 millones de dólares ([véase la pág. 34 del Manual de CERF](#)).

Procesos de solicitud: Las solicitudes se deberán enviar a través del Sistema de Gestión de Subvenciones (GMS, por sus siglas en inglés) del CBPF.

Gestión de la subvención: El Coordinador de Socorro de Emergencia (CSE) de la ONU establece los CBPF cuando se produce una nueva emergencia o cuando se deteriora una situación humanitaria existente. El Coordinador Humanitario Residente gestiona los CBPF con el apoyo de OCHA y un Consejo Asesor.

Fecha de cierre: La fecha de inicio para los proyectos varía de [país en país](#).

Enlace al sitio web: <https://www.unocha.org/our-work/humanitarian-financing/country-based-pooled-funds-cbpf>

COVID-19: La COVID-19 afecta las operaciones de CBPF de muchas maneras. Las Unidades de Financiación Humanitaria (UFH) mantienen el compromiso de apoyar a los socios humanitarios a pesar de los desafíos que plantea la COVID-19. Para permitir que los CBPF tengan el mayor impacto posible en los esfuerzos globales durante la crisis de la COVID-19, OCHA ha adoptado medidas extraordinarias para garantizar que los CBPF puedan continuar financiando la asistencia destinada a salvar vidas. Estas medidas se pueden encontrar [aquí](#).

2.2 Fondo Mundial para la Innovación (GIF, en inglés)

Tipo de proyecto subvencionado: Un mecanismo de financiación mancomunado que invierte en el desarrollo, la realización de pruebas y la ampliación de las innovaciones destinadas a mejorar la vida de los grupos pobres y marginados.

Lugar: Global

Elegibilidad: El GIF acepta solicitudes de cualquier tipo de organización que trabaja en cualquier sector en un país en desarrollo. Las organizaciones y grupos nacionales y locales de mujeres pueden solicitar directamente. El GIF tiene en cuenta las solicitudes que:

- se enfocan en las personas pobres;
- utilizan enfoques novedosos que no sean habituales;
- proponen mejoras a las soluciones alternativas;
- están soportadas en evidencia de su impacto potencial;
- se pueden aplicar ampliamente en muchos ámbitos diferentes;
- tienen el potencial de incrementarse proporcionalmente para llegar a millones de personas;
- están lideradas por equipos dinámicos fuertes;
- están preparadas para la inversión;
- generarán nuevos conocimientos sobre aquello que funciona, y
- tienen un rol claro para el Fondo Mundial para la Innovación.

Tamaño de la subvención: Desembolsa entre 50 000 dólares y 15 millones de dólares en diversas formas de capital (capital, deuda, subvenciones y otros).

Procesos de solicitud: El GIF acepta solicitudes para fondos de manera continua. El proceso de solicitud consta de tres etapas: (i) solicitud inicial, (ii) solicitud completa y (iii) acuerdo de financiación. En las etapas 1 y 2 el proceso es ligero, se necesitará más información en caso de que el GIF desee establecer un acuerdo de financiación con la organización seleccionada.

Gestión de la subvención: Es un fondo para la innovación sin ánimo de lucro, la sede está en Londres y tiene una oficina en Washington D.C. Cuenta con el respaldo del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la Red Omidyar, la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional, el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia y el Departamento de Ciencia y Tecnología de Sudáfrica.

Fecha de cierre: [Se aceptan solicitudes de forma continua](#)

Enlace al sitio web: <https://globalinnovation.fund>

COVID-19: El GIF está destinando recursos específicos para nuevos acuerdos de subvención relacionados con la COVID-19.

2.3 El Fondo Start

Tipo de proyecto subvencionado: Proporciona financiación en respuesta a crisis pequeñas y medianas que tengan fondos insuficientes, cuando hay picos en las crisis humanitarias crónicas y para anticiparse a crisis inminentes.

Lugar: La red del miembro

Elegibilidad: Solo los miembros de la Red Start tienen acceso al fondo. Los proyectos los eligen las comunidades locales, compuestos del personal procedente de los miembros de la Red Start y empiezan dentro de las 72 horas posteriores a una alerta. La Red Start es uno de los mecanismos de respuesta temprana, de propiedad colectiva, más rápidos a nivel global. En la actualidad, la Red Start no acepta solicitudes de afiliación. Sin embargo, está desarrollando una nueva forma de afiliación para permitir que una gama más amplia de organizaciones se pueda unir. Están en proceso de desarrollar una red descentralizada de centros regionales y nacionales. El primer Fondo Start nacional se puso en marcha en Bangladesh en abril de 2017 para permitir a las ONG nacionales y locales acceder a financiación gestionada de manera colectiva por los miembros. Se planea crear más Fondos Start nacionales en la República Democrática del Congo, Pakistán, India, Afganistán, Bangladesh, Nepal, Myanmar y las Filipinas.

Tamaño de la subvención: Hasta 300 000 libras por agencia miembro para cualquier emergencia. Cada año se reparten un total de 9 millones de libras.

Procesos de solicitud: Cualquier miembro de la Red Start puede activar una alerta. Luego, el Comité de Asignación se reúne para decidir si activa el fondo. Si el fondo se activa, se reúnen los Comités de Selección de Proyectos. Los fondos se reparten en las 24 horas posteriores a la decisión del Comité de Selección de Proyectos. La implementación del proyecto deberá empezar en los siete días siguientes y completarse en los 45 días siguientes a la decisión de otorgar la financiación. Los informes se deberán enviar en los 60 días siguientes de la transferencia de los fondos.

Gestión de la subvención: El Fondo Start es propiedad de los miembros de la Red Start y está gestionado por ellos; esta red abarca tanto ONG nacionales como internacionales. Cuenta con el respaldo de los gobiernos inglés, irlandés, neerlandés y belga, así como de la Comisión Europea.

Fecha de cierre: En el momento en el que un miembro activa una alerta. No tiene una fecha de

finalización fija.

Enlace al sitio web: <https://startnetwork.org/start-fund>

COVID-19: La Red Start lanzó un [Fondo Start COVID-19](#) en abril de 2020 en respuesta a la creciente necesidad de apoyo humanitario relacionado con la COVID-19 que va más allá de la competencia del Fondo Start. Hasta la fecha ha brindado respuesta a 85 alertas de 69 países. El Fondo Start COVID-19 no está abierto en la actualidad. Los miembros de la Red Start serán notificados sobre el proceso de solicitud si hubiera fondos adicionales disponibles.

2.4 Fondo de Mujeres para la Paz y la Acción Humanitaria (WPHF)

Tipo de proyecto subvencionado: Busca aumentar la financiación para la participación, liderazgo y empoderamiento de las mujeres en la respuesta humanitaria y la consolidación de la paz. Desde su creación, el WPHF ha destinado 10 millones de dólares a 41 proyectos y 55 organizaciones en Burundi, Colombia, Jordania, Irak y las Islas del Pacífico (Fiji, Palaos, Samoa, Islas Salomón y Vanuatu). Para seguir avanzando, el WPHF ha lanzado una nueva campaña: *40 por 20 para Mujeres: Inversión en las mujeres que trabajan en la consolidación de la paz y respuesta a las crisis*. Esta campaña busca movilizar 40 millones de dólares para finales de 2020 para apoyar a las organizaciones comunitarias locales lideradas por mujeres en los 24 países que figuran a continuación.

Lugar: Afganistán, Bangladesh, Burundi, República Centroafricana, Colombia, República Democrática del Congo, Haití, Irak, Jordania, Liberia, Malawi, Myanmar, Nigeria, Palestina, Pacífico, Papúa Nueva Guinea, Somalia, Sudán del Sur, Sri Lanka, Turquía, Uganda, Ucrania y Yemen.

Elegibilidad: Para solicitar el Ciclo Principal de Financiación, las organizaciones y grupos de mujeres deberán tener su sede en uno de los países elegibles enumerados. Para aplicar al de Proceso de Financiación de Respuesta Rápida, las organizaciones de mujeres deberán proceder de un [país elegible para AOD](#).

Procesos de solicitud: El WPHF ofrece tres formas de financiación:

1. Ciclo Principal de Financiación: Las convocatorias de propuestas y los requisitos específicos se encuentran [aquí](#).
2. Proceso de Financiación de Respuesta Rápida (RRW, por sus siglas en inglés) para la participación de las mujeres en los procesos de paz: El WPHF puso en marcha la RRW para abordar las brechas de financiación relacionadas con la participación de las mujeres en los procesos de paz. La RRW del WPHF proporciona financiación para iniciativas estratégicas y urgentes que apoyen la participación de mujer promotoras de la paz y las organizaciones de la sociedad civil de mujeres en los procesos de paz nacionales, subnacionales e internacionales. La RRW del WPHF cuenta con [dos formas de financiación](#), una que ofrece apoyo directo y otra que ofrece subvenciones a corto plazo.
3. Proceso de Financiación de Respuesta Rápida de la COVID-19: El WPHF abrió una nueva ventana de financiación para las organizaciones locales de mujeres que responden a la COVID-19 en sus comunidades. El Proceso de Financiación de Respuesta Rápida de la COVID-19 ofrece apoyo a través de [dos formas de financiación](#), una ofrece apoyo a las OSC locales que trabajan en cuestiones relacionadas con la Mujer, la Paz y la Seguridad y con cuestiones humanitarias cuya existencia podría verse amenazada por la crisis de la COVID-19 y otro que ofrece apoyo programático a las OSC locales que trabajan para prevenir y responder a la COVID-19 y sus dimensiones de género.

Gestión de la subvención: *Junta de Financiación Global:* la Junta de Financiación está compuesta

por cuatro entidades de la ONU, cuatro organizaciones de la sociedad civil y los cuatro donantes más grandes. Entre los miembros actuales de la Junta de Financiación se encuentran el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ONU Mujeres, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, la Red Mundial de Mujeres Agentes de la Paz, Cordaid, la Red de África Occidental para la Consolidación de la Paz, la Alianza de Mujeres de Asia-Pacífico para la Paz y la Seguridad, Canadá, España, Irlanda y el Reino Unido. La Junta de Financiación decide sobre una lista de países elegibles de todo el mundo y da prioridad a los países para la asignación de los fondos.

Secretaría Técnica Global: la Secretaría Técnica Global revisa las propuestas para asegurarse de que cumplan con los criterios, y si se aprueban, supervisa el progreso mediante informes de proyectos y vistas sobre el terreno. *Comité Directivo Nacional:* prepara y emite las convocatorias para las propuestas.

Fecha de cierre: De forma continua y por medio de convocatorias. Las organizaciones tienen 20 días laborales para enviar sus propuestas después de una convocatoria para recibir propuestas.

Enlace al sitio web: <http://wphfund.org>

COVID-19: El WPHF lanzó un [Proceso de Financiación de Respuesta Rápida de la COVID-19](#) para ayudar a las organizaciones comunitarias de mujeres a responder a la pandemia y protegerlas si su existencia peligra por la crisis. Ver la sección 5.4 para más información.

3. Financiación orientada a la prevención o mitigación de la violencia

3.1 Fondo Internacional para la Formación en No Violencia (INTF)

Tipo de proyecto: El Fondo Internacional para la Formación en No Violencia (INTF, por sus siglas en inglés) del A. J. El Instituto Muste financia proyectos que promueven los principios y la práctica del cambio social no violento. La formación en no violencia tiene como objetivo ayudar a las personas a desarrollar y mejorar las habilidades que necesitan para combatir la injusticia sistémica a través de acciones organizadas, basadas en principios y no violentas.

Lugar: Mundial

Elegibilidad: Los proyectos elegibles para el INTF son aquellos que preparan a los participantes para acciones o campañas específicas no violentas, aquellos que desarrollan la capacidad y el liderazgo entre las personas involucradas en luchas no violentas y aquellos destinados a “formar a los formadores”. Se da preferencia a los proyectos en los que participan formadores de la zona o región local en los casos en los que haya formadores disponibles, así como grupos comunitarios con menos acceso a financiación de otras fuentes. El INTF se toma muy en serio el equilibrio entre géneros del equipo de formación para los participantes previstos.

Tamaño de la subvención: La subvención máxima es de 4000 dólares.

Procesos de solicitud: Seguir las [instrucciones para la solicitud de subvenciones](#) de INTF para solicitar una subvención de INTF. Completar el [formulario de solicitud de subvenciones de INTF](#). Enviar por correo electrónico el formulario completo (preferiblemente en formato MS Word, Open/Libre Office o RTF) con todos los archivos adjuntos a intf@ajmuste.org, con el asunto “INTF” seguido del nombre del grupo.

Gestión de la subvención: Si se selecciona la propuesta del solicitante, este deberá esperar la llamada o el correo electrónico de uno de los investigadores de la subvención con las preguntas que pueda tener.

Fecha de cierre: Las [fechas de finalización](#) para las propuestas son el primer viernes de marzo,

septiembre y diciembre: 4 de diciembre de 2020, 5 de marzo de 2021 y 3 de septiembre de 2021.

Enlace al sitio web: <https://ajmuste.org/apply/intf>

COVID-19: El A. J. El Instituto Muste continúa otorgando subvenciones. Esta revisión no encontró cambios relacionados a la COVID-19.

3.2 Fondo para la Justicia Social

Tipo de proyecto subvencionado: El Fondo para la Justicia Social del A. J. El Instituto Muste apoya los esfuerzos para:

- terminar con la violencia de fronteras y la criminalización de los inmigrantes, cerrar CBP e ICE;
- abolir y dismantelar las prisiones, así como redefinir los sistemas de vigilancia policial y la justicia penal;
- confrontar la violencia institucionalizada racial, étnica, de género y contra las comunidades LGBTQ;
- terminar con la explotación económica, la estratificación de clase, la pobreza sistémica;
- detener la maquinaria de guerra, terminar con el terrorismo patrocinado por el estado y exponer los peligros del poder nuclear.

Lugar: Solo en Estados Unidos

Elegibilidad: El [Fondo para la Justicia Social](#) acepta propuestas para:

- proyectos con presupuestos de gastos por debajo de los 50 000 dólares;
- organizaciones comunitarias con ingresos anuales de menos de 500 000 dólares;
- grupos con acceso limitado a las fuentes de financiación más convencionales;
- aquellos grupos que no hayan recibido subvenciones del Fondo para la Justicia Social en los últimos dos años, y
- grupos con o sin un patrocinador fiscal (el fondo solo requiere un patrocinador fiscal si el grupo que recibe la subvención no tiene su propia cuenta bancaria).

Tamaño de la subvención: 5000 dólares como máximo

Procesos de solicitud: Los solicitantes deben completar el formulario en línea que se encuentra [aquí](#).

Gestión de la subvención: Las propuestas se confirmarán en abril de 2022

Fecha de finalización: 24 de enero de 2022, 3:00 p.m. (hora del este)

Enlace al sitio web: <https://ajmuste.org/programs#sjf>

COVID-19: El A. J. El Instituto Muste continúa otorgando subvenciones. Esta revisión no encontró cambios relacionados a la COVID-19.

3.3 Amplifica el Cambio

Tipo de proyecto subvencionado: Las [cinco áreas importantes](#) para Amplifica el Cambio son:

- abordar la Violencia basada en el Género, incluidas la violencia sexual y la mutilación genital femenina;
- abordar las causas de los abortos inseguros, incluida la despenalización del aborto;
- desafiar la estigmatización, la discriminación, las actitudes y leyes que socavan los derechos humanos, incluso por motivos de género u orientación sexual de personas LGBTI;
- mejorar la salud sexual de las jóvenes y las niñas, incluso la educación sexual integral, abordar el matrimonio infantil y precoz;

- aumentar el acceso a los servicios integrales de salud reproductiva para los grupos vulnerables y marginados social y económicamente.

Ofrecen tres subvenciones para organizaciones nacionales:

- [Subvenciones de oportunidad](#) para apoyar a las organizaciones pequeñas y nuevas a defender la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR) a nivel local.
- [Subvenciones de fortalecimiento](#) para apoyar y fortalecer el trabajo de organizaciones de la sociedad civil medias y pequeñas, grupos de socios y coaliciones.
- [Subvenciones a la red](#) para organizaciones registradas en el África subsahariana y el sur de Asia capaces de reunir y apoyar a múltiples organizaciones de la sociedad civil pequeñas y medianas a construir movimientos más sólidos, inclusivos y resilientes. En 2018, introdujeron la elegibilidad para la financiación de la subvención de la Red a Oriente Medio y el Norte de África (MENA), que figuran como país receptor por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Lugar: Casi todas sus subvenciones se localizan en el África subsahariana y el sur de Asia. Ellos concentran su financiamiento de subvenciones donde hay más necesidades.

Elegibilidad: Amplifica el Cambio considerará las solicitudes de los siguientes actores de la sociedad civil: grupos comunitarios, organizaciones no gubernamentales, grupos indígenas, organizaciones de caridad, organizaciones religiosas, institutos de investigación, agrupaciones de empresas sociales, grupos de socios públicos y privados, grupos de medios de comunicación y asociaciones profesionales. Reciben solicitudes de grupos de sociedades civiles que colaboren con organismos de las Naciones Unidas, pero Amplifica el Cambio no brinda apoyo financiero a los organismos gubernamentales o de las Naciones Unidas. Las organizaciones líderes deben estar registradas en un país elegible para Amplifica el Cambio.

Tamaño de la subvención: Subvención de oportunidad: 40 000 euros para un año. Subvención de fortalecimiento: 40 000 a 100 000 euros para un año. Subvención de red: 150 000 a 550 000 euros para dos años.

Procesos de solicitud: En francés o inglés. Las organizaciones deben aplicar por internet a través del [portal de subvenciones](#). La forma de aplicar a una subvención dependerá del tipo de subvención. A la fecha, todas las aplicaciones a subvenciones están cerradas.

Gestión de la subvención: Los candidatos seleccionados deben completar el proceso de diligencia debida y evaluaciones financieras. Este proceso puede tomar tiempo a pesar de realizar los mejores esfuerzos.

Fecha de cierre: Depende de la subvención.

Enlace al sitio web: <https://amplifychange.org/>

COVID-19: Amplifica el Cambio sigue brindando fondos durante la respuesta a la COVID-19. [Aquí](#) se pueden encontrar recursos para ayudar a las organizaciones a adaptar su trabajo en respuesta a la pandemia COVID-19.

3.4 Fondo de Revisión Feminista (Feminist Review Trust, por sus siglas en inglés)

Tipo de proyecto subvencionado: El enfoque de este fondo es el financiamiento para los derechos de las personas lesbianas y transgénero; la violencia contra las mujeres y niñas; las mujeres y niñas discapacitadas; las mujeres y niñas refugiadas. Generalmente, el Fondo financia investigaciones académicas, pero en su sitio web también muestran que financian las necesidades de las mujeres (en un campamento de refugiados en Grecia en el año 2018) e incluyen el apoyo a las mujeres migrantes y al trabajo contra la Violencia basada en el Género.

Lugar: Mundial

Elegibilidad: Los grupos de la sociedad civil internacional y del Reino Unido que apoyan a las mujeres (por ejemplo, locales/nacionales)

Tamaño de la subvención: hasta 15 000 libras

Procesos de solicitud: El formulario para aplicar se puede encontrar en su [sitio web](#).

Gestión de la subvención: Las decisiones sobre las adjudicaciones las toman los fiduciarios, que se reúnen tres veces por año. En ocasiones los fiduciarios pueden tomar decisiones sobre las aplicaciones fuera de este período, pero solo bajo circunstancias excepcionales. Las solicitudes son leídas y, en general, se preseleccionará cerca de un tercio de ellas. Todos los fiduciarios leen en detalle las solicitudes preseleccionadas y además las envían a un grupo de evaluadores externos. En esta etapa, las referencias de los candidatos podrían ser contactadas. Luego de una reunión entre los fiduciarios y el candidato, se le notificará al candidato la decisión tomada.

Fecha de cierre: Los plazos para las tres rondas de financiación en 2021 fueron enero, abril y septiembre. Se esperan más rondas de financiación en 2022.

Enlace al sitio web: <http://www.feminist-review-trust.com/guidelines/>

COVID-19: El Fondo de Revisión Feminista sigue recibiendo aplicaciones durante la crisis COVID-19 y reconoce que algunos candidatos seleccionados deberán ajustar planes y fechas de sumisión de informes para reflejar los nuevos desafíos relacionados con la pandemia COVID-19.

3.5 Fundación Pro Víctimas

Tipo de proyecto subvencionado: Esta fundación apoya proyectos que:

- brinden rehabilitación médica, psicosocial y económica para la auto reconstrucción;
- trabajen con perpetradores de Violencia basada en el Género;
- brinden prevención y educación para el cambio de mentalidad;
- combatan la estigmatización;
- desarrollen capacidades locales;
- mejoren la accesibilidad para personas con una discapacidad física o mental;
- combatan los impactos de las enfermedades;
- fortalezcan la legislación y la aplicación de la ley, y
- luchen contra la negación y la impunidad.

Lugar: Los siguientes lugares (aunque la financiación no solo se restringe a estos países): Honduras, Guatemala, Nicaragua, Irak, Líbano, Kirguizistán, Tayikistán, Nepal, Bangladesh, Myanmar, Laos, Libia, Marruecos, Burkina Faso, Liberia, Sierra Leona, RCA, Burundi.

Elegibilidad: Las ONG nacionales o internacionales con experiencia reconocida, capacidades demostradas y responsabilidad directa con el proyecto; también aquellas con experiencia previa en financiación internacional. Los candidatos necesitan ser cofinanciados y tener un presupuesto organizacional anual menor a 1 millón de dólares.

Tamaño de la subvención: n/a

Procesos de solicitud: El formulario puede descargarse desde su [sitio web](#).

Gestión de la subvención: Creada en Ginebra en 1988, Pro Víctimas es una fundación privada de derecho público suizo. Está conformada por una Junta de Fiduciarios, que establece las líneas de intervención y decide sobre el destino de los fondos, así como también por una Secretaría, que estudia y analiza los proyectos con el fin de presentarlos a la Junta para su aprobación y realiza el seguimiento de los proyectos financiados.

Fecha de cierre: De forma periódica.

Enlace al sitio web: <https://provictimis.org/projects-2/?lang=en>

COVID-19: La fundación Pro Víctimas sigue financiando organizaciones durante la pandemia COVID-19. Esta revisión no encontró cambios relacionados con la COVID-19 en los procedimientos de subvención.

3.6 Fondo para las Mujeres Congolesas (Fonds pour les Femmes Congolaises en francés – FFC)

Tipo de proyecto subvencionado: El objetivo de FFC es construir una República Democrática del Congo donde las mujeres tengan el derecho a la integridad corporal, justicia económica y de participar a todo nivel en las decisiones que impacten sus vidas y la de sus comunidades. Los programas incluyen la concesión de subvenciones, el desarrollo de capacidades y el desarrollo de movimientos de mujeres. Las áreas de trabajo principales incluyen violencia sexual contra mujeres y violencia basada en el género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas, el VIH/AIDS y la salud reproductiva, el liderazgo de las mujeres y la participación en la toma de decisiones, género y desarrollo.

Lugar: República Democrática del Congo

Elegibilidad: Las organizaciones de base de mujeres que tengan como objetivo trabajar en los siguientes temas: el empoderamiento de las mujeres, la participación política de las mujeres, la violencia sexual, la violencia basada en el género, la transformación de conflictos y la salud sexual y reproductiva, la justicia climática y la protección ambiental.

Tamaño de la subvención: Entre 5000 y 7000 dólares

Procesos de solicitud: Las convocatorias de propuestas se publican en su [sitio web](#). Para aplicar, una organización puede enviar su aplicación por correo electrónico a: projects@ffcrdc.org y contact@ffcrdc.org o puede presentar copias impresas en las oficinas en Kinshasa o Goma.

Gestión de la subvención: Un comité independiente de selección de proyectos revisa y selecciona proyectos que solicitan financiación, y el departamento del programas realiza diagnósticos de las organizaciones a las FFC no haya financiado antes. El propósito del diagnóstico es recopilar información sobre la viabilidad, fiabilidad y gobernabilidad de las organizaciones seleccionadas para una subvención.

Fecha de cierre: Cambia de un año a otro. Puede enviar un mail para recibir más información sobre ciclos de financiación previstos a contact@ffcrdc.org.

Enlace web: <http://www.ffcrdc.org>

COVID-19: FFC sigue financiando organizaciones durante la pandemia COVID-19. Esta revisión no encontró cambios relacionados con la COVID-19 en los procedimientos de subvención.

3.7 Subsidio para la respuesta a emergencias de la Alianza Internacional contra el HIV/SIDA

Tipo de proyecto subvencionado: Esta alianza financia situaciones urgentes en las que personas lesbianas, gay, bisexuales y transgénero (LGBT) y hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH) enfrentan estigmas, discriminaciones y amenazas de violencia que perjudican su acceso a los servicios de VIH

Lugar: Varios países en África, América Latina y el Caribe.

Elegibilidad: Las organizaciones de la sociedad civil que son lideradas por, o trabajan con, personas LGBT o HSH. Las organizaciones pueden aplicar para apoyar a individuos cuyas situaciones cumplen con los criterios mencionados anteriormente

Tamaño de la subvención: Hasta \$15 000

Procesos de solicitud: [Proceso en línea](#).

Gestión de la subvención: No se detalla.

Fecha de cierre: No se detalla.

Enlace al sitio web: <https://frontlineaids.org/our-work-includes/rapid-response-fund/>

COVID-19: Frontline Aids (en inglés) lanzó el Fondo de emergencia COVID-19 de la Fundación para el SIDA Elton John en 2020. Ver la sección 5.3 para más información.

3.8 Mama Cash

Tipo de proyecto subvencionado: Mama Cash apoya a grupos e iniciativas que trabajan desde una perspectiva feminista, de derechos de las mujeres, las niñas y las personas transexuales o intersexuales; que son autodirigidas por las propias mujeres, niñas, personas transexuales o intersexuales; que promueven los derechos de estos grupos como su misión principal; que presionan por un cambio estructural y fundamental y que se enfocan en cuestiones poco abordadas o impugnadas.

Lugar: Global (con excepción de las organizaciones establecidas en EE. UU. o Canadá, quienes no pueden aplicar).

Elegibilidad: Mama Cash tiene [criterios de elegibilidad](#) muy específico que deberían ser examinados cuidadosamente antes de realizar una aplicación. Las propuestas deben tener como misión primordial la promoción de los derechos humanos de las mujeres, las niñas, las personas transexuales o intersexuales, y no solo como el enfoque de una parte de sus programas. Se da prioridad a los grupos e iniciativas que tengan un presupuesto anual por debajo de los 200 000 euros.

Tamaño de la subvención: el volumen de las subvenciones de Mama Cash oscila entre los 5 000 y los 50 000 euros por año. El promedio del tamaño de una subvención está entre 20 000 y 30 000 euros por año. Además, Mama Cash acompaña y apoya a los beneficiarios para que reflexionen sobre sus puntos fuertes y débiles, que desarrollen y mejoren sus estrategias de influencia, que expandan su trabajo y tomen decisiones estratégicas.

Procesos de solicitud: Actualmente, Mama Cash no está abierto a solicitudes de subvención. Al comienzo del año 2022, Mama Cash compartirá las fechas para la próxima ventana de aplicaciones.

Gestión de la subvención: Luego de presentar la aplicación, los asesores de Mama Cash podrán realizar más preguntas a los candidatos y, a continuación, se les responderá sobre la aprobación. Mama Cash se mantiene en contacto cercano durante el período de la subvención para brindar apoyo.

Fecha de cierre: Al comienzo del año 2022, Mama Cash compartirá las fechas de la próxima ventana de solicitudes.

Enlace al sitio web: <https://www.mamacash.org/en/apply-for-a-grant-1>

COVID-19: Mama Cash creó el “Fondo de recuperación y resiliencia” para que los socios beneficiarios puedan recibir apoyo financiero adicional para mantener su importante trabajo durante la pandemia COVID-19. Esta financiación es flexible y refleja los desafíos rápidamente cambiantes que los socios beneficiarios enfrentan durante la pandemia.

3.9 Fundación Stanley Thomas Johnson

Tipo de proyecto subvencionado: Esta fundación apoya proyectos que mejoran los estándares de vida de las personas y promueven entendimiento cultural a través de la actuación y las artes visuales, apoyando a aquellos afectados por conflictos y violencia, la investigación médica, el

acceso a subvenciones de educación individual y los proyectos escolares.

Lugar: Suiza, Reino Unido, Etiopía, Mali, Nigeria, Pakistán, Somalia, Sudán del Sur, Afganistán, Angola, República Centroafricana, Chad, Myanmar, Yemen, y Siria.

Elegibilidad: Organizaciones civiles benéficas registradas en el Reino Unido y Suiza que trabajan en los países mencionados anteriormente.

Tamaño de la subvención: El sitio web indica que se han desembolsado fondos por un valor de cerca de 110 000 USD. El ciclo de financiación futuro puede variar, pero es muy probable que esté en este rango general.

Procesos de solicitud: Hay un [sistema de registro en línea](#) en su sitio web que puede completarse en alemán o inglés.

Gestión de la subvención: Los candidatos serán notificados en el plazo de una semana luego de que la junta de la fundación se haya reunido para seleccionar las propuestas exitosas.

Fecha de cierre: Las fechas límite para la aplicación para financiamiento regular son el 11 de marzo de 2022 y el 1 de julio de 2022.

Enlace al sitio web: <https://www.johnsonstiftung.ch/en/applications/submitting-an-application/>

COVID-19: La fundación Stanley Thomas Johnson lanzó un programa de financiación especial llamado "Cultura Extra" para apoyar a sus beneficiarios en los desafíos específicos relacionados con la COVID-19.

3.10 Fundación Roble (Oak Foundation en inglés)

Tipo de proyecto subvencionado: La Fundación Roble financia iniciativas que apuntan a la raíz de los problemas; son reproducibles dentro de un sector o a lo largo de distintas ubicaciones geográficas; incluyen planes de sostenibilidad a largo plazo; se esfuerzan por colaborar con organizaciones afines; demuestran una buena gestión financiera y organizativa y valoran la participación de las personas y las comunidades.

Lugar: Los Balcanes, Brasil, América Central, República Democrática del Congo, México, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos. La fundación también financia en Moldavia, Bulgaria, el Cáucaso Norte e India (Jharkhand y Bengala Occidental). También tienen otros [flujos de financiación](#) que no se centran en mujeres, pero a los que las organizaciones de mujeres pueden aplicar para cubrir un área geográfica más amplia.

Elegibilidad: No se especifica ningún criterio de elegibilidad. No financian a individuos, becas, organizaciones religiosas ni campañas electorales.

Tamaño de la subvención: Los beneficiarios anteriores que figuran en su sitio web recibieron entre 200 000 y un millón de dólares. En 2018, el Programa de Asuntos que Afectan a la Mujer concedió veintitrés subvenciones por un total de 17,95 millones de dólares. Salvo en circunstancias excepcionales o en el caso de Zimbabue, no conceden subvenciones por debajo de los 25 000 dólares.

Procesos de solicitud: Las organizaciones deben presentar primero una carta de consulta o nota conceptual; a continuación, se invita a las candidaturas prometedoras a completar una aplicación para financiación. Este proceso no tiene un periodo determinado, pero puede durar entre dos meses y más de un año desde la presentación de una nota conceptual hasta la aprobación final.

Gestión de la subvención: La Junta Directiva toma las decisiones de financiación, ya sea de forma individual o como grupo. Aunque la Junta Directiva se reúne dos veces al año, las subvenciones se estudian de forma continua a lo largo del año calendario.

Fecha de cierre: De forma continua

Enlace al sitio web: <http://www.oakfnd.org/issues-affecting-women.html>

COVID-19: La Fundación Roble apoya a sus beneficiarios/as [al readaptar fondos](#) en aquellos lugares donde la pandemia COVID-19 ha impedido que se desarrollen las actividades planificadas.

3.11 Acción Positiva de ViiV para Niñas y Mujeres: Subvenciones Momentum

Tipo de proyecto subvencionado: Las subvenciones Momentum de Acción Positiva financian proyectos centrados en contribuir con las necesidades de las madres adolescentes que viven con VIH y de sus hijos/as.

Lugar: Angola, Botswana, Suazilandia, Ghana, Kenya, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, Sudáfrica, Tanzania, Uganda, Zambia, Zimbabwe.

Elegibilidad: Organizaciones comunitarias y no gubernamentales.

Tamaño de la subvención: Las organizaciones comunitarias de base y no gubernamentales son elegibles para subvenciones de hasta £100 000 por año durante tres años.

Procesos de solicitud: Las solicitudes de propuestas están abiertas entre el 31 de agosto del 2020 (00.01 BST) y el 2 de octubre del 2020 (23:59 BST). Todas las solicitudes deben ser enviadas a través del [portal Cyber Grants](#). Es necesario crear un perfil para tener acceso, incluso si uno ya ha sido beneficiario de una subvención de Acción Positiva.

Gestión de la subvención: Las solicitudes serán revisadas por un Comité Técnico de Revisión. Es probable que las fechas para esta revisión se proporcionen después de la fecha límite para enviar la solicitud.

Fecha de cierre: La ventana para la aplicación para subvenciones en 2021 fue del 3 de septiembre al 22 de septiembre. Ingrese a la página web para buscar novedades acerca del período de aplicación de 2022.

Enlace al sitio web: <https://viivhealthcare.com/en-gb/supporting-the-community/new-positive-action-strategy-and-funding/#tab-01481534504-3>

COVID-19: En respuesta a la pandemia COVID-19, ViiV Healthcare lanzó un Fondo Comunitario de Respuesta de Emergencia para apoyar a las organizaciones comunitarias en su trabajo de abordar los desafíos relacionados con la COVID-19 que afrontaron las personas que viven con VIH o están afectados/as por él. Las solicitudes ya están cerradas.

4. Financiación enfocada en las mujeres y en los derechos humanos

4.1. Fundación Waterloo

Tipo de proyecto subvencionado: La Fundación Waterloo financia programas que mejoran el acceso y el uso de un rango de métodos anticonceptivos modernos y servicios reproductivos más amplios. Entrega fondos a programas que financian el cabildeo y rendición de cuentas en el país para generar más fondos para la salud sexual y reproductiva (SSR), mejorar el papel del sector comercial para brindar SSR y apoyar iniciativas sociales para brindar servicios de SSR. También financia programas que mejoran el alcance de las iniciativas exitosas relacionadas con la SSR que se fundamentan en la evidencia y a aquellos que proporcionan el desarrollo de capacidades en el país para organizaciones comunitarias.

Lugar: Global

Elegibilidad: Las organizaciones deben tener un ingreso anual mayor a £250 000. Los solicitantes

de afuera del Reino Unido deben enviar los detalles de contacto de una persona que pueda proporcionar una referencia de su trabajo. Esta persona debe tener una o más de las siguientes características:

- trabajar para una ONG internacional con oficinas en el Reino Unido;
- trabajar para una organización a la que la Fundación ya le haya otorgado una subvención;
- trabajar para una organización con oficinas en el Reino Unido, que sea un donante actual (o lo haya sido anteriormente) de su organización, y
- trabajar para una institución académica, grupo de expertos o como asesor/a independiente con sede en el Reino Unido, y que haya evaluado su organización.

Tamaño de la subvención: £100 000 por 2-3 años

Procesos de solicitud: Los solicitantes deben proporcionar un resumen de una página (margen de una pulgada, fuente tamaño 11) de la organización y cómo concuerda con las prioridades en materia de SSR de la Fundación Waterloo. Puede encontrar una guía detallada sobre la solicitud [aquí](#).

Gestión de la subvención: n/a

Fecha de cierre: Las solicitudes se aceptan de forma periódica.

Enlace al sitio web:

<http://www.waterloofoundation.org.uk/WorldDevelopmentSexualandReproductiveHealth.html>

4.2. Primero la Paz (Peace First en inglés)

Tipo de proyecto subvencionado: Primero la Paz financia programas dirigidos por jóvenes (de entre 13 y 25 años). Si bien las pautas están disponibles en todo el proceso de solicitud, Primero la Paz confía en la juventud para diseñar programas que sirvan para ellos/as.

Lugar: Global

Elegibilidad: Los programas deben estar dirigidos por jóvenes (de entre 13 y 25 años) y centrarse en abordar la injusticia en su comunidad a través de la compasión, el coraje y el liderazgo colaborativo.

Tamaño de la subvención: \$250, herramientas digitales, tutoría y acceso a una comunidad global de creadores de cambio.

Procesos de aplicación. Los solicitantes deben crear una [cuenta](#) en Primero la Paz donde podrán acceder a las guías y los formularios de solicitud.

Gestión de la subvención: n/a

Fecha de cierre: Las solicitudes se aceptan de forma periódica.

Enlace al sitio web: <https://www.peacefirst.org/>

4.3. Fundación Sociedad Abierta (Open Foundation Society en inglés)

Tipo de proyecto subvencionado: La fundación Sociedad Abierta trabaja para construir democracias vibrantes y tolerantes cuyos gobernantes respondan ante sus ciudadanos/as. En aras de esta misión, trabajan en una amplia variedad de asuntos tanto a nivel geográfico como temático. Las fundaciones nacionales y regionales afiliadas a la Fundación Sociedad Abierta también se centran en los asuntos y cuestiones más relevantes de una sociedad abierta en sus países o regiones. Dos de los programas de subvenciones que se encuentran en curso ahora

son:

[Programa América Latina](#) (en curso); [Iniciativa de Sociedad Abierta para África Oriental](#) (en curso). El [sitio web](#) de la fundación Sociedad Abierta menciona explícitamente que apoya movimientos que promueven el poder de las mujeres, las personas LGBTQI y las personas cuya expresión de género no se ajusta a las normas sociales (no-conforme).

Lugar: Global

Elegibilidad: Pueden proporcionar financiación directamente a organizaciones formalmente establecidas alrededor del mundo, así como a organizaciones informales o redes, mediante intermediarios (patrocinadores fiscales, agentes fiscales). Cada programa dentro de la fundación Sociedad Abierta tiene su propia estrategia y su propio proceso para seleccionar a los subvencionados. Las organizaciones o los individuos cuyos valores, objetivos y trabajo se alinean con dichas estrategias deben informarse acerca del programa relevante para ver si alguno se ajusta a su perfil.

Tamaño de la subvención: n/a

Procesos de solicitud: El proceso de solicitud a las subvenciones varía según el programa. Algunos usan solicitud de propuestas (PDP), otros invitan a mandar cartas de consulta (CDC) o documentos conceptuales y algunos otros aceptan propuestas solo mediante invitación. Dado que cada programa tiene procesos de otorgamiento de subvenciones específicos, es mejor averiguar si ese programa se ajusta al perfil y cuál es el proceso.

Gestión de la subvención: Sociedad Abierta puede proporcionar apoyo tanto general como para un proyecto. Cuando procede, la fundación Sociedad Abierta intenta proporcionar a sus beneficiarios flexibilidad sobre cómo usar los fondos donde sea apropiado, incluso respecto al apoyo extendido.

Fecha de cierre: Variable según la ventana del programa.

Enlace al sitio web: <https://www.opensocietyfoundations.org/grants#faqs>

COVID-19: La fundación Sociedad Abierta continúa proporcionando subvenciones a lo largo de toda la pandemia COVID-19.

4.4 Fondo para los Derechos Humanos Globales

Tipo de proyecto subvencionado: El Fondo otorga subvenciones a organizaciones de derechos humanos locales, nacionales y regionales sin fines de lucro y con sede en los países donde tienen programas de subvenciones (ver abajo). Se centran en el empoderamiento legal, la justicia climática, los derechos LGBTQ, en construir poder civil, los derechos de las mujeres, los derechos de los migrantes y los derechos de la niñez y la juventud.

Lugar: Sus programas están actualmente en Marruecos, Túnez, India, México, Guatemala, Honduras, Liberia, Sierra Leone, Guinea, República Democrática del Congo, Uganda, Burundi, Tailandia, Filipinas y Myanmar.

Elegibilidad: No apoyan conferencias independientes; individuos; empresas; becas; eventos de recaudación de fondos; investigaciones universitarias; agencias gubernamentales; programas de microcréditos; construcción de caminos, puentes, edificios, pozos o instalaciones médicas ni actividades que apoyan directa o indirectamente a candidatos para cargos políticos. Tampoco proporcionan subvenciones para proyectos de desarrollo de servicios de suministros, a menos que estos sean parte de un programa más amplio de derechos humanos.

Tamaño de la subvención: En el caso de subvenciones regulares, de 5 000 a 30 000 USD; el tamaño de las subvenciones de emergencia no se detalla en el sitio web.

Procesos de solicitud: Cuando empieza a financiar en un país, el Fondo hace un llamado abierto

para recibir propuestas de grupos de derechos con sede en ese país. A medida que el programa de subvenciones para un país termina, el Fondo renueva el apoyo a la mayoría de los beneficiarios y confía en el conocimiento experto de su personal y en una red de consejeros informales, incluyendo a actuales beneficiarios, para encontrar y financiar organizaciones adicionales que tengan mayor necesidad y potencial. Con ese fin, el Fondo no acepta propuestas de subvenciones no solicitadas para financiaciones *regulares*. Sin embargo, a través de un fondo de emergencia, tienen más flexibilidad para otorgar subvenciones por fuera del ciclo de financiación regular.

Gestión de la subvención: n/a

Fecha de finalización: según la demanda en el país de interés específico.

Enlace al sitio web: <https://globalhumanrights.org/grants/>

COVID-19: El Fondo para los Derechos Humanos Globales continúa proporcionando subvenciones en toda la pandemia de COVID-19.

4.5 Millas aéreas de The Points Guy

Tipo de proyecto subvencionado: The Points Guy se ha comprometido a donar cinco millones de millas en el año próximo para las organizaciones y movimientos locales de mujeres. Esto cubrirá los costos de los viajes para activistas y garantizar que quienes toman decisiones clave oigan sus voces y que puedan concientizar acerca de sus campañas.

Lugar: Global

Elegibilidad: Organizaciones de derechos de las mujeres del hemisferio sur.

Tamaño de la subvención: n/a

Procesos de solicitud: Las solicitudes se pueden hacer a través del [formulario en línea](#).

Gestión de la subvención: Al recibir una solicitud, un miembro de The Points Guy se pondrá en contacto.

Fecha de finalización: n/a, las solicitudes se aceptan periódicamente.

Enlace al sitio web:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdHIIY99fKGF8pNp1C5ODNC7hk92Ls31UCfzDQ128PxunDWvg/viewform>

COVID-19: The Points Guy continúa financiando las millas aéreas en toda la pandemia de COVID-19.

4.6 Fundación Abilis

Tipo de proyecto subvencionado: La Fundación Abilis puede financiar capacitación, la producción y divulgación de material sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad, la traducción de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a idiomas locales, educación básica y entrenamiento vocacional, empleo y actividades de generación de ingresos, vida independiente y participación, construcción de capacidades de las organizaciones y proyectos que apoyan infancias, niñas y mujeres con discapacidades.

Lugar: Myanmar, Nepal, Vietnam, Tayikistán, Etiopía, Tanzania, Uganda, Somalia, Somalilandia, República Democrática del Congo, Sierra Leone, Mozambique, Ucrania, Kosovo, Palestina, refugiados sirios.

Elegibilidad: La fundación Abilis financia organizaciones de personas con discapacidad. Los proyectos no deberían durar más de 12 meses.

Tamaño de la subvención: n/a

Procesos de solicitud: Los formularios de solicitud se pueden conseguir en la [sede de Abilis](#) en Finlandia.

Fecha de finalización: n/a, las solicitudes se aceptan periódicamente.

Enlace al sitio web: <https://www.abilis.fi/en/applying/>

COVID-19: La fundación Abilis sigue financiando subvenciones en toda la pandemia de COVID-19.

5. Subvenciones relacionadas con la COVID-19

5.1 Fondo COVID-19 Young Leaders (CYLF)

Tipo de proyecto subvencionado: El fondo Young Leaders apoya proyectos centrados en objetivos de desarrollo sostenible con conexiones claras hacia el combate de la COVID-19. Proteger a las víctimas de violencia doméstica durante el aislamiento es un foco clave del fondo.

Lugar: Global

Elegibilidad: Sin fines de lucro, que tenga impacto directo en más de quinientas personas, que sea apolítico, esté operativo (listo para empezar dentro de las 3 semanas de la entrega de la solicitud) y esté fundada o sea gestionada por líderes jóvenes (edad aproximada, 18-35 años).

Tamaño de la subvención: 2 500 a 10 000 dólares

Procesos de solicitud: Las propuestas deben presentarse a través del [formulario de solicitud oficial](#) e incluir un plan de negocios, un plan de presupuesto, documentación que verifique el estado legal de la iniciativa, detalles de contacto de dos referencias e imágenes/video para documentar el impacto de la iniciativa a la fecha.

Gestión de la subvención: Las solicitudes serán revisadas y la subvención será dentro de las tres semanas de la entrega.

Fecha de finalización: 31 de agosto de 2020 (consulte el sitio web para conocer las oportunidades futuras)

Enlace al sitio web: <https://www.oneyoungworld.com/covid-19-young-leaders-fund/information-for-applicants>

5.2 Fondo Resiliencia Global

Tipo de proyecto subvencionado: El Fondo Resiliencia Global apoya a niñas y activistas jóvenes para responder y continuar trabajando en la pandemia de COVID-19. Las subvenciones son completamente flexibles y no se mencionan temas específicos en el sitio web.

Lugar: Global

Elegibilidad: Organizaciones comunales registradas y no registradas, colectivos informales dirigidos por niñas, mujeres jóvenes, personas trans e intersexuales con ingresos menores de 50 000USD por año. Se da prioridad a las solicitudes de niñas y mujeres jóvenes con discapacidades; niñas y mujeres jóvenes de color; juventud LGBTQIA2S; niñas y mujeres afrodescendientes, indígenas e inmigrantes y aquellas que viven en áreas suburbanas, áreas rurales, campamentos de refugiados, territorios ocupados y entornos afectados por conflictos. Los solicitantes deben haber recibido anteriormente financiamiento de una de las organizaciones enumeradas [aquí](#).

Tamaño de la subvención: 5000 dólares

Procesos de solicitud: Consulte el sitio web para conocer las futuras oportunidades.

Gestión de la subvención: Las subvenciones son completamente flexibles para apoyar el trabajo tal como lo definen los beneficiarios.

Fecha de finalización: Consulte el sitio web para conocer las oportunidades futuras.

Enlace al sitio web: <https://www.theglobalresiliencefund.org/>

6. Oportunidades de financiación colectiva

Otra oportunidad de recaudar fondos para las organizaciones de mujeres a considerar es la "financiación colectiva". Se han creado páginas web como (1) globalgiving.com o (2) GoFundMe.com y en algunos casos les han permitido a las organizaciones de mujeres recaudar fondos de varias cantidades por parte del público, incluyendo a personas que viven afuera del país. Este método puede activar rápidamente el efectivo si las transferencias de los pagos entre países son viables. Estas opciones de base requieren una narrativa convincente, que se difunda a través de la página web de la financiación colectiva. Las organizaciones locales o nacionales de mujeres que tienen aliados u oficinas en otros países (ej., el hemisferio norte) con miembros con redes sociales vibrantes, pueden empezar una campaña. La cantidad recaudada con éxito depende de las personas que pueden ser alcanzadas a través de las redes sociales de quienes difunden la página web de la financiación colectiva. Las cantidades recaudadas generalmente varían entre 5 y 10 000 dólares, lo que puede ser de ayuda para algunos grupos. También se han recaudado cantidades mayores, como se puede ver en el siguiente ejemplo:

<https://www.globalgiving.org/projects/end-impunity-justice-for-yezidi-women-and-girls/> (30 000 de los 100 000 dólares meta alcanzados)

Colaboradores expertos

Shirin Kiani

Línea de asistencia para el AdR sobre VG

La línea de asistencia de para el AdR sobre VG es un servicio único de investigación y asesoramiento técnico que tiene como objetivo inspirar y apoyar a los actores humanitarios para ayudar a prevenir, mitigar y responder a la violencia contra las mujeres y niñas en situaciones de emergencia. Administrada por Social Development Direct, la línea de asistencia para el AdR sobre VG cuenta con una lista de expertos/as en género y Violencia basada en el Género que están listos/as para ayudar a los actores humanitarios de primera línea en la prevención de la Violencia basada en el Género, la mitigación de riesgos y las medidas de respuesta según los estándares, las directrices y las mejores prácticas internacionales. Los puntos de vista o las opiniones expresados en los productos de asistencia para el AdR

Línea de asistencia para el AdR sobre VG

Usted puede contactarse con la línea de asistencia para el AdR sobre VG enviándonos un correo electrónico a:
enquiries@gbviehelpdesk.org.uk

La línea de asistencia está disponible de 09:00 a 17:30 GMT,

sobre VG no reflejan necesariamente los de todos los miembros del AdR sobre VG, ni los de todos los/las expertos/as de la lista de la línea de asistencia de SDDirect.